

Quito, 19 de abril de 2010

Señores
CORPLANETA S.A.
Presente.-

De mi consideración.

Por medio del presente me permito poner en su consideración y de la Junta General de Accionistas de la Compañía CORPLANETA S.A. el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2009.

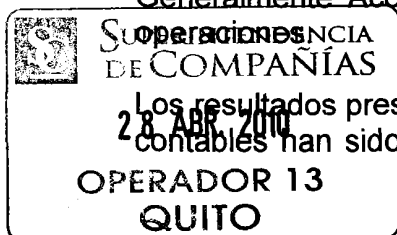
Revisada la información financiera de CORPLANETA S.A. y considerando el actual campo de acción de prestación de servicios de manejo de residuos sólidos no peligrosos se evidencia un reducido número de clientes al que la empresa brinda su servicio, lo cual demuestra que el mercado en este campo es limitado.

Respecto del ámbito administrativo legal, se evidencia que la compañía ha cumplido con todos los requisitos legales pertinentes y obligaciones laborales y societarias ante las dependencias Gubernamentales de Control, como son el haber efectuado las respectivas declaraciones ante Servicio de Rentas Internas aunque en algunos meses se evidencia que se ha efectuado tardíamente lo cual le ha ocasionado sanciones; se ha presentado la documentación requerida por Superintendencia de Compañías, no obstante, se determina que queda como pendiente el pago de la Patente Municipal.

En lo Económico, se determina que el hecho de brindar el servicio de manejo de residuos básicamente a un cliente ha hecho de que haya un limitado ingreso de recursos económicos, los cuales le han permitido cubrir los gastos administrativos y operativos por el desarrollo de los trabajos realizados a quienes han participado, sin embargo, se evidencia que está pendiente el correspondiente pago de la Patente Municipal.

Respecto de la gestión administrativa, luego de haber realizado los análisis contables y administrativos necesarios, se evidencia que la Gerencia General ha cumplido de manera adecuada con los objetivos y directrices de la Junta General de Socios.

Respecto de la contabilidad efectuada durante el año 2009 se establece que ha sido llevada con apego y respeto a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicando similares criterios en el registro de sus



Los resultados presentados se encuentran en forma ordenada y clara, los libros contables han sido llevados con transparencia en cumplimiento con las NEC,

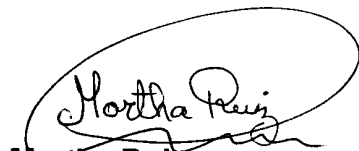
de tal modo que puedan ser comprobables y verificables en cualquier tiempo por el ejercicio de una auditoria.

Finalmente, se establece que la rentabilidad del ejercicio económico del período 2009 es positiva, estableciéndose que no existen pérdidas económicas para la compañía.

Por lo indicado, me permito manifestar que el presente informe ha sido construido de forma objetiva, sin ningún tipo de sesgo y en función de la documentación de respaldo de la empresa.

Por la confianza depositada en mi persona, presento mi reconocimiento.

Atentamente.



Martha Ruiz
COMISARIO REVISOR
CI 04-0063154-5

